

VIEDMA, 21 DE JUNIO DE 2007

VISTO:

El Expediente N° 143.757-DGC-05 del Ministerio de Educación –
Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Comisión 611/06 se acordó trabajar un proyecto de capacitación destinado a fortalecer el proceso de construcción del Diseño Curricular de Nivel Medio;

Que tal programa de capacitación requiere la conformación de un Equipo de profesores disciplinares;

Que por Resolución N° 276/07 se relevó en el cargo o el máximo compatible de horas a los Profesores que se detallan en el Anexo I de la misma para desempeñar las funciones pertinentes;

Que todos los profesores integrantes del Equipo de Capacitación Disciplinar deberán desempeñar las mismas tareas previstas en el Anexo II de la Resolución N° 276/07;

Que se hace necesario cubrir las vacantes del Equipo de Capacitación Disciplinar;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-ASIGNAR a la Profesora Analía Elisa CASTRO (CUIL. N° 27-26218319-5) Cuarenta y siete (47) horas cátedra de Nivel Medio, desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2007, para integrar el Equipo de Capacitación en la Disciplina Inglés.-

ARTICULO 3°.- POR LA Dirección de Contaduría aféctense al presupuesto vigente las horas asignadas por el Artículo 2°.-

ARTICULO 4°.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 989
SG/